

NÓTULA EPIGRÁFICA AN EPIGRAPHIC “NOTULA”

HELENA GIMENO PASCUAL* / JOSÉ LUIS MORALEJO ÁLVAREZ**

RESUMEN

Presentamos una inscripción inédita del siglo X transmitida en un manuscrito de la Academia de la Historia (Madrid).

ABSTRACT

We present an unpublished 10th century inscription transmitted in a manuscript kept at the Academy of History (Madrid).

PALABRAS CLAVE: Manuscritos epigráficos hispánicos. Epigrafía medieval.

Keywords: Spanish epigraphic manuscripts. Medieval epigraphy.

En el folio 185 del manuscrito de Porras de la Cámara¹ se encuentra un dibujo de una placa (fig. 1) con una inscripción cristiana. Este folio es de la misma mano que los folios 183 y 184, en los que hay dos inscripciones de Mérida: el ara de Lebisinia Auge² (fig. 2) que hoy se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (inv. n. 20223), trasladada allí desde las Navas del Marqués, y la de C. Lancius Iulianus custodiada en el Museo Nacional de Arte Romano (inv. n. 7999) ya transmitida por autores del siglo XVI³.

Hübner defendió, acertadamente, la procedencia emeritense del ara de Lebisinia, pero ningún autor la había transmitido hasta él. Por ello, el manuscrito de Porras de la Cámara, se convierte en la primera fuente para esta inscripción cuya magnífica conservación actual nos exime de hacer aquí una edición del texto. Damos a conocer,

*CENTRO CIL II – Universidad de Alcalá de Henares - Colegio de Trinitarios

helen.gimeno@uah.es

**Catedrático emérito – Universidad de Alcalá de Henares

jmoralej@telefonica.net

(1) RAH 2 ms 23. Este trabajo es resultado del proyecto MINECO (AEI/FEDER, UE) FFI2016-77528-P. Sobre este manuscrito véase GIMENO PASCUAL, Helena, “Alfonso Chacón: manuscritos y epigrafía hispana”, en, BARATTA, Giulia, BUONOPANE, Alfredo, VELAZA, Javier, *Cultura epigrafica e cultura letteraria nel mondo romano, Epigrafia e antichità*, Bolonia 2019 (e. p.) con más bibliografía.

(2) HÜBNER, Emil, “Inscripciones romanas de Mérida”, *BAHist* 25, 1894, 469-470, n° 7 y EE VIII 25; GARCÍA IGLESIAS, Luis, *Epigrafía Romana de Augusta Emerita*, tesis inédita, 1973, n° 10.

(3) CIL II 573; GARCÍA IGLESIAS, Luis, op. cit., n° 316.



Fig. 1. Fol. 183 r.

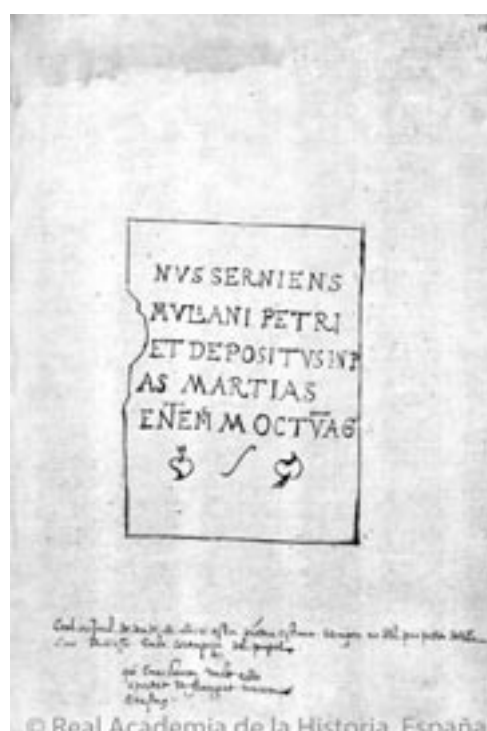


Fig. 2. Fol. 185 r.

no obstante, los datos que añaden información a su ubicación antigua⁴: *En Mérida, en casa de Hernán SSZ^s sastre en la plaza junto a Sta. María la Mayor se ve una piedra de esta forma junto al mesón de Alonso Martín Bordallo la cual se halló antiguamente en un cortinal de Francisco de Solis, un estado debajo tierra.*

Tanto por su ubicación en el manuscrito, en el folio siguiente a los dos epígrafes emeritenses mencionados, como por ser la letra del mismo autor que transmite los anteriores, no es imposible que la placa cristiana del folio 185 también pudiera proceder de Mérida. Si esto fuera cierto, podría ser la primera inscripción funeraria cristiana fechada de la Mérida islámica y un testimonio de que en el siglo X la comunidad cristiana emeritense, seguía manteniendo la praxis romana de enterrarse bajo un *titulus*.

Seguramente fue realizada en mármol -como otras tantas de los siglos VI a X-. Era más alta que ancha y estaba ligeramente rota por el lado izquierdo. En el texto se utilizaron letras pequeñas casi incluidas en otras (línea 2: I dentro de L; línea 5: S sobre M), nexos (línea 5: NT y MA) y barras horizontales para indicar las abreviaturas (línea 5: OCTVA). Tenía *hederae* ornamentales al final del texto y entre ellas una línea curvilínea. Al final de la última línea quizá el rasgo que representamos por una + y que se parece a una G pudo ser también un motivo decorativo, incluso una hiedra. Lamentablemente carecemos de los datos de hallazgo. A ellos podría aludir la nota del autor del traslado de esta inscripción, como parece, a partir de otro

(4) Prescindimos de la utilización de signos diacríticos en la transcripción y normalizamos el texto según la grafía actual.

(5) No sabemos a qué apellido corresponde esta abreviatura, quizá Sánchez.

manuscrito ya que indica: *en el original de donde se saco esta piedra estaba escripto no del propósito della sino se casso en la cortapisa del papel*⁶. Entendemos que lo que quiere decir es que no hay más noticias de ella porque se había roto el papel.

El texto es como sigue:

[- -]nus ser^viens
 [- -]muliani Petri
 et depositus (est) in p(ace)
 [- -]as Martias
 5 [era cu]rrente m(illes)s(i)ma oct(a)va +

Traducción: [- -]no esclavo de [- -]muliano Pedro y fue depositado en la paz en las [- -]as de Marzo en la era milésima octava.

En línea 1 el nombre del difunto acaba en *-anus*. Se le denomina *serviens*⁷ [- -]muliani Petri, que interpretamos como siervo de [- -]mulianus Petrus. Se utiliza el participio de presente en vez del sustantivo *servus*. El término *seruiens* se encuentra en una inscripción de Roma fechada en el siglo VI pero utilizado en régimen propio de participio: *Turtura, c(larissima) f(emina) dulcis Petroni coniux deo serviens unice fidei amica pacis castis moribus ornata...*⁸. La omisión del verbo *est* tras *depositus* no llama la atención pues se sobreentendería sin problemas⁹.

En la indicación de la fecha de deposición del cadáver se utiliza la fórmula *era currente* seguida del numeral mientras que para el día se siguen usando las fórmulas de la tradición romana. La expresión *era currente* se encuentra en inscripciones de Corduba de los siglos VII y VIII (CIL II²/7, 647, 688, 705, 706) y en el norte peninsular más tardías, del 737 en Cangas de Onís (ICERV 315) y dos del siglo X -en las que el término es *discurrente*- en Oviedo (IHC 249d) y en León (IHC 243). Así nuestro difunto fue enterrado en las kalendas o en las nonas del mes de marzo del año 970.

(6) A continuación se incluye el siguiente proverbio latino *qui nucleum vult esse oportet ut frangat nucem*. En la línea siguiente *Erasmus*.

(7) SERNIENS en el manuscrito.

(8) CIL VI 32049 (1), cfr. p. 4807 (2); CLE 702 (3); ILCV 168 (4).

(9) Por citar algunos ejemplos de Roma: AE 1914, 71, AE 1975, 125, AE 1998, 225 (consultados en Epigraphik-Datenbank Claus / Slaby).